

Nota.-

Convenio celebrado entre la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Unión de Asociaciones de Personal Académico, se acordó el día 24 del mes de febrero del año 2022

II. La UASLP aportará por concepto de gastos de administración y mantenimiento del ejercicio 2022, respecto del predio de la Florida, la cantidad mensual de \$16,100.00 (Dieciseis mil cien pesos 00/100 M.N.), pagadero a la Unión de Asociaciones del Personal Académico, previo recibo que al efecto se expida por ésta a partir del mes de enero.